

ACTA DE APROBACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2018 CON LA INCLUSION DE UNA ACTIVIDAD CONTRA EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS.

En el auditorio de la Municipalidad Provincial de Camaná, siendo las 09:15 horas del día miércoles 27 de junio del 2018, en sesión extraordinaria del comité Distrital de Seguridad Ciudadana, con la presencia de:

MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1º Q.F. Jamil Vásquez Zuñiga	Presidente	Alcalde Provincial de Camaná
2º Prof. Norka Claverias Benavente	Miembro	Subprefectura
3º CHDT. PNP. Miguel Argandoña Dueñas	Miembro	Comisario Camaná
4º Dr. Hugo de Romaná Velarde	Miembro	Fiscal Provincial de Camaná
5º Maria Luisa Pickman Adiazola	Miembro	Juez del juzgado de Paz Letrado
6º Dr. José Llamosas Ampuero	Miembro	Director Hospital de Apoyo Camaná
7º Sra. Carmen Carnero Mogrovejo	Miembro	Juntas vecinales Distritales
8º Sr. Jorge Gaméz Zuñiga	Miembro	Pdte. Centro Federado Periodistas
9º Lic. Marisol Peña Julca	Miembro	Promotora del CEM Camaná
10º Julio Mendoza Chepio	Miembro	Defensa Civil MPE.

Contando con el quorum respectivo, se dió lectura al punto de la agenda: APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2018 CON LA INCLUSION DE UNA ACTIVIDAD CONTRA EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS

Una vez leído y revisado el Plan de Seguridad Ciudadana de la provincia, correspondiente al año 2018, y luego intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el comité por UNANIMIDAD APROBÓ EL MENCIONADO PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2018 CON LA INCLUSION DE UNA ACTIVIDAD CONTRA EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS, encargando su seguimiento e informe de cumplimiento al Secretario Técnico del COOISEC, luego se acordó dar a conocer al Presidente del COPROSEC - Camaná para que luego sea remitido a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior - MININTER. Sin más que tratar, siendo las 09:30 se dió por terminada la reunión. Quedando en señal de conformidad con el contenido del acta.



DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

Norka Mercedes V. Claverias Benavente
SUB PREFECTO PROVINCIAL
CAMANÁ



Lic. T.S. Marisol Peña Julca

Lic. T.S. Marisol Peña Julca
CTSP 8607
Promotora del CEM Camaná

Corte Superior de Justicia de Arequipa

Maria Luisa Pickmann Adriazola
JUEZA DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO
DE CAMANÁ

Hugo de Romaña Velarde
FISCAL PROVINCIAL (T)
SEGUNDA FISCALIA PROVINCIAL PENAL
CORPORATIVA DE CAMANÁ

GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
RED DE SALUD CAMANÁ - FARAVELI
HOSPITAL DE CAMANÁ

Med. José Antonio Llamas Ampuero
C.M.P. 42456
DIRECTOR HOSPITAL CAMANÁ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ



Julio Mendoza Que Piu
OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y
PREVENCIÓN DE DESASTRES

30417662



Miguel A. ARGANDONA DUENAS
OP-223221
COMANDANTE PNP
COMISARIO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CAMANÁ
Q.F. Edwin Jamil Vásquez Zúñiga
ALCALDE